

CUADRO 2
CALENDARIO DE ENTREGA DE PARTICIPACIONES A LOS MUNICIPIOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

MES	DÍAS*	
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES**	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL**
Enero	01 de Febrero de 2019	08 de Febrero de 2019
Febrero	04 de Marzo de 2019	07 de Marzo de 2019
Marzo	01 de Abril de 2019	05 de Abril de 2019
Abril	03 de Mayo de 2019	08 de Mayo de 2019
Mayo	03 de Junio de 2019	07 de Junio de 2019
Junio	02 de Julio de 2019	05 de Julio de 2019
Julio	01 de Agosto de 2019	07 de Agosto de 2019
Agosto	02 de Septiembre de 2019	06 de Septiembre de 2019
Septiembre	02 de Octubre de 2019	07 de Octubre de 2019
Octubre	01 de Noviembre de 2019	07 de Noviembre de 2019
Noviembre	02 de Diciembre de 2019	06 de Diciembre de 2019
Diciembre	03 de Enero de 2020	08 de Enero de 2020

* Las participaciones a los Municipios referentes al Fondo General de Participaciones y Fondo de Fomento Municipal se les entregarán dentro de los 5 días hábiles siguientes a aquel en que el Estado las recibe, y para los conceptos recaudados por el Estado, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su determinación mensual.

** Para los días de entrega de participaciones a los Municipios correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 del Fondo General de Participaciones y Fondo de Fomento Municipal, se consideraron las fechas dadas a conocer para la entrega de estos recursos a las Entidades Federativas, en el Calendario de entrega para el ejercicio fiscal de 2019 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de enero de 2019.